

**HECHO ESENCIAL**

**BANCO CONSORCIO**

Santiago, 23 de abril de 2026

Señora  
Catherine Tornel L.  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Elección del Presidente de Banco Consorcio

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y demás normativa vigente, informo como hecho esencial de Banco Consorcio que, en la Sesión Ordinaria de Directorio llevada a cabo el día de ayer, el Directorio - por unanimidad - eligió como Presidente del Directorio y de la Compañía a don Patricio Parodi Gil, por un nuevo período de tres años.

Suscribo esta carta teniendo presente la delegación limitada de facultades otorgada por el Gerente General de Banco Consorcio, por escritura pública de fecha 29 de enero de 2025, en la Notaría de Santiago de doña Magdalena Latorre Larraín, delegación autorizada en la Sesión Ordinaria de Directorio N° 260, de esa misma fecha.

Sin otro particular se despide atentamente,

Andrés Söchting H.  
Gerente Legal y Cumplimiento

